DIARIO DE TORTOSA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción: En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, ídem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Miércoles 9 de Agosto de 1916

Redacción y Administración PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción: Mes adelantado. . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.342

¡Industriales, a defenderse!

Es evidente, díganlo que quieran los que para sus conveniencias particulares quieren aumentar el censo de la población, que el número de habitantes es la base de la contribución industrial. La base contributiva de las industrias comprendidas en las tarifas 1.ª y 4.ª se fijarán, dice el artículo 10 del Reglamento, con arreglo al número de habitantes que tenga la población, deducidos los arrabales y barriadas que disten del casco más de 500 metros, y cuanto aumente el casco aumentará la contribución industrial. Para fijar las cuotas correspondientes a las tarifas 2.ª, 3.ª y 5.ª, están reguladas por el número de habitantes, sin deducción alguna, de la población donde ejercen.

Además, en las poblaciones de menos de 30.000 habitantes el recargo municipal no puede exceder del 13 por ciento, como es actualmente en Tortosa. Si pasan de 30.000 habitantes, el gravamen puede llegar al 32 por ciento.

Estos datos, sacados literalmente del Reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio vigente, son más elocuentes que todos los Bandos, discursos y artículos periodísticos, inspirados en una política mezquina, personal y contraria a los intereses de los industriales y comerciantes.

Menos mal si este sacrificio impuesto a una clase numerosa, respetable, fuera compensado por otras ventajas. Pero, ¿qué ventajas va a proporcionar a Tortosa el que el censo pase de 30.000 habitantes? La supresión del impuesto de consumos.

Si de hecho están suprimidos los consumos en Tortosa, porque no se paga casi nada a la Hacienda, ¿dónde está la compensación y la ventaja?

No, no existe compensación ni ventaja alguna con que del nuevo empadronamiento resulte que hay más de 30.000 habitantes en la ciudad, sino todo lo contrario, la ruina segura de los industriales y comerciantes, que pagarán duplicado el importe actual de la contribución.

Al acceder el Estado a la revisión del censo, no trata de hacernos ningún favor, no pretende beneficiar a Tortosa, sino que aumenten los ingresos del erario, que aumenten los del Municipio, sin preocuparse de la vida industrial y comercial de la población, amenazada de muerte con el aumento extraordinario de cuotas y recargos.

El nuevo empadronamiento es cuestión de vida o muerte para Tortosa.

Industriales y comerciantes... ¡a defenderse!

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Notas agrícolas

Nótanse impresiones pesimistas, entre los cosecheros de arroz, respecto a la próxima cosecha; mas hasta el presente no las estimamos hijas de un fundamento desprovisto de un temor que, si es mas o menos natural, no está justificado. Todo lo que hasta hoy se diga sobre el particular es prematuro.

Dicen de las comarcas vitícolas que la situación de los viñedos se presenta muy buena, sin que, en general, el mildiu haya dado señal de presencia. La cosecha se espera ser superior, donde la viña fué continuamente sulfatada el pasado año, y donde no fué así, se observa escasez de uvas.

La futura cosecha de aceite será un verdadero desastre, pues mucha parte del poco fruto que en alguna partida había ha desaparecido por no haberle favorecido los accidentes atmosféricos.

Continúan pagándose a precios elevados las avellanas, y las operaciones que en los últimos mercados se han realizado sobre fruto de la próxima cosecha han sido a precios pocas veces igualados.

En nuestra comarca será en general más abundante que el año último la cosecha de algarrobas, que a fines de este mes se empezará a recolectar; y como en calidad el fruto nada dejará que desear y los precios continúan altos, todo hace esperar que será dicha cosecha de resultados muy remuneradores.

Muy conveniente fuera que, lo mismo que ocurre en Francia, fuera en aumento en España la aplicación de las máquinas a la agricultura, no ya solamente aplicadas a los grandes trabajos de descuaje o a otros extraordinarios, sino utilizándolas para la preparación del campo, para las sementeras, cavado, en los deshierbados, levantamiento de rastrojos, segar, etc.

Para todo ello debe utilizarse el simple auto-motor de explosión que en pocos minutos se pone en movimiento, y de muchísimo menos gasto que la antigua máquina de vapor.

Continuamos dentro de un período de sequía, que ya causa daños a la agricultura, y que contrasta con el período tormentoso por que han pasado otras comarcas; pues además de aquellas que han sufrido inundaciones, han sido otras castigadas por fuertes pedriscos que han destruído las cosechas.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, disponiendo que las pólizas de crédito con garantía de valores cotizables, que concede el Banco de España a los Sindicatos agrícolas, estén exentas del impuesto del timbre.

PEP.

Tortosa, 7 Agosto 1916.

La guerra científica

Los obus asfixiantes de fósforo e incendiarios

Los alemanes, grandes profesores de derecho internacional, han olvidado en algunos momentos durante la actual campaña, algunas de las leyes de guerra que ellos mismos habían contribuído a establecer.

Este es el comentario que a diario hacen los periódicos franceses al recordar las armas de guerra que contra ellos han empleado los soldados germanos.

«Sus cañones—dice un cronista militar francés—son como las bocas del infierno que de contínuo vomitan llamas y gases asfixiantes».

En las piezas de 77 y de 150 es donde particularmente emplean los alemanes los proyectiles de gases asfixiantes, los proyectiles de fósforo y los incendiarios.

Los proyectiles de gases asfixiantes son de dos tipos, designados cada uno por las letras T o K, respectivamente. Al estallar esparcen una serie de vapores en extremo irritantes, que atacan principalmente los órganos de la vista, produciendo al mismo tiempo un olor irrespirable. La mezcla que produce estos vapores es introducida en una especie de bote, análogo al de las conservas, que es colocado en el centro del proyectil, quedando en libertad al explotar.

Los proyectiles asfixiantes del grupo K producen al explotar un óxido cloruro de carbono, que es uno de los gases más peligrosos. Un hombre desprovisto de la mascarilla defensora contra ellos no puede resistir ni un sólo momento estos vapores deletéreos.

Los proyectiles de fósforo están formados por unos 40 gramos de esta materia en polvos, encerrada en un bote cilíndrico de cuatro centímetros de diámetro por tres de alto, y contiene también una parte de la metralla. Esta está constituída por balas agujereadas, con objeto de que se impregnen mejor de este fosforescente, cuya estela van dejando en su larga trayectoria. Los alemanes han empleado esta clase de proyectiles con positivos resultados en los frentes oriental y occidental, haciéndoles desempeñar un papel muy importante por primera vez en la batalla del Marne.

Pero no son estos solos los elementos de combate con que cuenta la artillería alemana. Existe también el llamado proyectil incendiario, cuyos terroríficos efectos comenzaron a dejarse sentir primeramente durante la invasión de Bélgica.

Estas granadas incendiarias adoptan la forma de una marmita y contienen en principio una mezcla de óxido de hierro y aluminio en polvo. Al ser sometidos a temperaturas elevadas, en dichas materias se opera la más viva reacción, y por una serie de efectos químicos que han sido aprovechados por los alemanes, al quedar tales componentes en libertad se producen las llamas.

Algunas revistas y diarios franceses han publicado las fórmulas apropiadas para la construcción de estos proyectiles; pero nos abstenemos de ofrecerlas a nuestros lectores, pues las consideramos como vagas aproximaciones de las verdaderas, cuyo secreto hasta hoy sólo poseen los alemanes.

CURIOSO.

Desde la otra parte del Ebro

«El Combate» bien se bate.
Sus mimos de felino
arañan a Marcelino
cual el Requiescat in pace.

«Combate» tiene nobleza,
há agudeza, estilo;
es dulce azucarillo,
mas agria con presteza.

Si Marcelino vocea
queriendo hallar postura
con que escalar la altura...
pues le rie y le sisea.

¿Habla de evoluciones?
Pues con puntos sobre las íes
pronto le pára los pies
o va dando tropezones.

Si buscando armar gresca
escupe un salivazo,
le espeta cañonazo
de «Moral marcelinesca».

Si con D. Juan arremete
o a Vaquer despabila,
convertido en papilla
queda en un periquete.

—PARA «El Pueblo»—maestro
canta alto, Canta Claro,
y honor no envidiado
el que lega como vuestro.

«DIPUTADO COBARDIA»
es alubión, es pedrisco,
es un valiente mordisco
a vuestra chapucería.

Reparto Utilidades
al público no expuesto,
pues os vale el supuesto
de muchas atrocidades.

Vuestros cantos de sirena
a Distrito de Roquetas,
cree sueño de babiecas
con cabeza de colmena.

Y como buen polemista,
os tilda, según leo,
en Tortosa de cunero;
en Roquetas cunerista.

«LATIGAZOS» (de regalo)
enfiteusis perdonada,
que fusta bien manejada
nunca hubo precio caro.

«LA LUCHA» (por monaguillo)
augura ha de parodiar
lo sublime y lo vulgar;
la Virgen y borriquillo.

***

No quito ni pongo rey,
pero ayudo a mi señor.

UN KINDELANISTA.

¡Vaya una barra!

Al anunciar ayer «El Pueblo» la conferencia que dió anoche Marcelino en el Cine Doré para dar cuenta de la utilidad del nuevo empadronamiento, dice textualmente:

«De este beneficio no cabe perjuicio de ninguna clase para el comercio ni para la industria, que seguirá tributando según las mismas tarifas con que ahora tributa».

Eso es una soberana mentira, eso es el colmo de la barra.

Dice el artículo 14 del Reglamento de la contribución industrial: «Si por virtud de la aprobación de nuevos censos oficiales se alterase la base de la población de cualquier localidad en términos que haga variar en más o en menos la cuantía de las cuotas, la variación no tendrá lugar, ni surtirá efecto en la contribución industrial hasta el ejercicio siguiente al en que el nuevo censo se declare obligatorio».

¿Está vigente esta ley? pues entonces el año que viene se aumentará la contribución con arreglo al nuevo censo. ¿Está vigente el artículo 5.° que trata del recargo municipal? Pues entonces el año que viene pagaremos el 32 por 100 que este año era sólo el 13 por 100 sobre la cuota del Tesoro. ¿Están vigentes las tarifas que saltan de 20.000 a 30.000 habitantes con su aumento de un 50 por 100? Pues entonces el año que viene pagaremos un 50 por 100 más de contribución por el aumento del censo.

Lo demás es farsa, mentira, engaño y superchería.

¿Que no habrá aumento? Pues vengan textos legales; vengan pruebas; venga la demostración de la certeza del aserto; vengan los artículos de la ley en que se funda esa gratuita afirmación. Mientras no venga esa prueba, tendremos derecho a decir que se trata de una añagaza política, que quienes afirman eso son unos farsantes, unos embusteros, que para sus fines políticos arruinarán el comercio y la industria de Tortosa.

La Cámara de Comercio tiene el deber de estudiar esta cuestión y defender a sus asociados. Ella, por encima de la política, inspirándose sólo en los intereses que la ley le manda defender, debe hablar claro y lanzar el grito de ¡industriales, a defenderse!

NOTICIAS

Un caso de frescura incomparable

Ayer, como dice «El Pueblo», el célebre «Pa i figues» esperó que nuestro director Sr. Tarragó llegase a teléfonos para pedirle explicaciones sobre el veraz suelto que publicó anteayer DIARIO, titulado «Un caso de frescura incomparable».

«Pa i figues» antes de llegar a teléfonos ya había visto a nuestro director por la calle de San Blas y en ella le hubiera podido exigir explicaciones, cual hacen los hombres que no son ni tan cobardes ni tan indignos, y en ella se las hubiera dado claras y contundentes; pero, no, «Pa i figues» solo pide explicaciones cuando está rodeado de gente que puede impedir, como ayer, lo que otro día no podrá.

Desmintió «Pa i figues», tanto en «El Pueblo» como ayer en teléfonos, todo cuanto nos contó el sábado último nuestro digno corresponsal de Barcelona y en apoyo de su negativa cita como testigos a D. Ramiro García Palomar y a los empleados de teléfonos.

El Sr. García Palomar explicará a quien quiera oirlo cuanto nos contó por teléfono el mencionado corresponsal, porque juntamente con nuestro director Sr. Tarragó tenía el aparato al oido escuchando las lindezas que decía al fresco de «Pa i figues» por el hecho de tomar el nombre de DIARIO en la conferencia.

A los empleados de teléfonos, señores jefe y oficial que ayer tarde defendieron a «Pa i figues», debemos advertirles que no deben ser parciales ni por unos ni por otros. El sábado por la tarde, en el momento de ocurrir el hecho, ni el uno ni el otro estaban de servicio, y, según declaración de ellos mismos, una vez el conferenciante empieza a hablar cierran la comunicación y sólo les preocupa el tiempo señalado para la conferencia, de manera que ignoran por completo cuanto nos dijo el corresponsal.

Y, para terminar, ayer tarde, puesto que se obstinaban dichos señores en que no era cierto lo que decíamos en nuestro suelto «Un caso de frescura», etc., les dijimos: Vamos a comprobarlo ahora mismo, y efectivamente, al entrar a tomar la conferencia y dar la voz de *hablen*, las primeras palabras que dirigimos a nuestro Corresponsal fueron las siguientes:

Oiga, compañero: El fresco aquel que el sábado último nos dijo V. que había usurpado el nombre de DIARIO para tomar la conferencia, dice que no es cierto cuanto nos explicó, y lo niega rotundamente.

La contestación fué que le dijéramos en su nombre que negar lo ocurrido, que es la verdad pura, es impropio de personas bien educadas.

Y esto lo oyeron los señores de teléfonos por la cuenta que les tenía y por habérselo advertido nuestro Director que lo preguntaría antes de tomar las notas para la conferencia.

En cuanto a los demás insultos que nos dedica, que nada tienen que ver con este asunto, tiempo hay y justicia para aclararlos.

Y ahora juzgue el público de la razón que nos asistía al publicar el suelto del sábado último.

—==—

La Junta de Gobierno de la «Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta» la componen los señores siguientes:

Mayordomos primeros.—D. José M.ª de Montagut, D. Luis Tallada, D. Antonio de Monasterio y D. Manuel de Salvador.

Mayordomos segundos.—D. José M.ª Llopis, D. José Roch, D. Fernando Pallarés Besora y D. Diego Felipe Quinzá.

Mayordomos terceros.—D. Mariano Gendre, D. Antonio Aleixendri, don Vicente Benet y D. Ramón Sabaté.

Mayordomos cuartos.—D. José Tomás Espuny, D. Tomás Subirats Cervera, D. Agustín Forés Andreu y don Manuel Panisello.

Forman también parte de ella los Sres. Mayordomos y Capilleres sirvientes durante el año.

Ayer por la mañana, en el Noviciado de Nuestra Señora de la Consolación, del Jesús, se celebró una solemne función con motivo de la profesión de Sor Margarita de la Cruz Montagut, de Nules, Sor Prudencia Marón Serrano, de Pamplona, y de la toma de hábito de la Srta. Agustina Muñoz y Barjau, que recibió el nombre de Agustina de Jesús.

En dicho sentimental acto el coro de las Hermanas cantó inspiradísimos salmos y motetes.

Ofició en aquella ceremonia el reverendo D. Antonio Bertomeu, de Nules, y el sermón corrió a cargo del Rdo. D. Vicente Llombart, que con gran elocuencia hizo el panegírico del acto que se celebraba.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena las familias de las señoritas que con tanta fe y entusiasmo consagran su vida a Dios.

—==—

—==—

En el artículo que publicamos anteayer «Metafísica del cálculo», original de nuestro ilustrado amigo don Manuel Marín, se deslizó una errata que habrá corregido el buen juicio del lector. Donde dice «al principal carácter de la cantidad: la continuidad», ha de decir «al principal carácter de la cantidad: la variabilidad».

—==—

En la sesión que celebró la Comisión provincial de protección a la industria sedera de Tarragona, se dió cuenta de la relación nominal de los premios a que son acreedores los sederos de esta provincia, la cual comprende a los señores siguientes:

D. Baltasar de Salvador Ferrán, de Ascó; premio de 914 pesetas.

D. Salvador Algueró Sedó, de Mora de Ebro; premio de 2.559 pesetas.

D. Adolfo de Martí Castellví, de Vinebre; premio de 233'50 pesetas.

D. Juan Mauricio Navarro, de Benisanet; premio de 1.395'50 pesetas.

D. Ramón Pradell Jordá, de Vinebre; premio de 395 pesetas; y

Sres. Puig y Wichers, de Reus; premio de 74 pesetas.

—==—

—==—

A principios de Octubre son esperados en Barcelona el marqués de Cerralbo y el Sr. Vázquez de Mella, quienes en viaje de propaganda visitarán algunas poblaciones de Cataluña, marcando las orientaciones regionalistas que debe seguir el tradicionalismo español.

Probablemente coincidirá dicho viaje con la designación de las personalidades que han de constituir la nueva Junta regional jaimista de Cataluña.

—==—

El fabricante de mosaicos de esta ciudad D. José Gimeno Mir ha denunciado que una criada que tenía se le ha apoderado de varias alhajas de su propiedad.

—==—

En el mercado de vinos celebrado ayer en Tarragona se hicieron por los compradores ofertas del blanco a 11 y medio reales por grado y carga y del negro de 14 a 16 según clase.

—==—

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Santiago Subirats, reputado médico de Santa Bárbara.

—==—

Se ha prorrogado la licencia cuatrimestral a los individuos que la terminaban el día 10 del presente mes, excepto las concedidas en los cuerpos de infantería y en aquellos otros en que sus individuos fueron llamados a filas en el mes de Julio último.

—==—

El domingo último celebróse en el «Orfeó Tortosí» la junta general anunciada para presentar los Estatutos que han de regir en el «Ateneo de Tortosa», sociedad que vendrá a continuar la labor del «Orfeó».

Los Estatutos fueron aprobados por unanimidad.

Se presentó a la aprobación de la junta el balance general de cuentas.

El estado próspero de dicha entidad fué recibido con general aplauso, por lo que se pidió constara en acta un voto de gracias para la Junta de Gobierno, como así se hizo. Acto seguido presentó ésta la dimisión en pleno a fin de dejar a la nueva Sociedad «Ateneo de Tortosa» en libertad para elegir las personas que en adelante deban regirla.

Creemos que los nuevos derroteros a seguir por el «Ateneo» serán altamente provechosos para los fines culturales que persiguen.

—==—

Durante el mes de Agosto tendrá abierto su despacho solo los jueves de nueve de la mañana a una de la tarde.

—==—

El número correspondiente a esta quincena de «El Consultor de los bordados» contiene diversos dibujos prácticos para encajes y toda clase de labores femeniles muy elegantes y del mejor gusto. Es esta revista una de las mas acreditadas y que mayor número de suscriptoras cuenta.

Sección Religiosa

Santos de mañana

San Lorenzo, diác. y mr.; San Diosdado, confesor, y Santa Asteria, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Lorenzo, mr., rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1\2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

AUDIENCIA PROVINCIAL

HURTO

Se vió ayer la causa del Juzgado de Tortosa contra Salvador Serrano, por hurto de once carneros de un corral del término de Benifallet, los cuales vendió en Tortosa por la cantidad de 243 pesetas.

El Sr. Maseres apreció en contra del procesado la circunstancia agravante de doble reincidencia, y pidió se le condenara con la pena de seis años y un dia de presidio mayor, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Galán, sostuvo que su patrocinado no es el autor del delito calificado, y solicitó su absolución.

Actuaron, respectivamente, los procuradores Sres. Sabaté y Peñarrubia.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 8 Agosto 1916

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100

Serie A.	
» B.	77 85
» C.	77-75
» D.	
» E.	
» F.	
» G-H.	77-50

Deuda Amortizable 5 por 100

Serie A.	99-70
» B.	99-70
» C.	99-60
» D.	
» E.	
» F.	
Cedulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o.	
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	86-65
Bonos de la Reforma..	
Mancomunidad Catalana.	85-75

OBLIGACIONES

Trasatlánticas 4 °/o..	81-50
Tranvías 5 °/o.	98 25
Gas serie E.	88-75

ACCIONES

Nortes..	
Alicantes..	

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	83 90
Libras.	23-58

Del conflicto europeo

Parte oficial alemán

De Berlín comunican el siguiente parte oficial:

El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Teatro occidental de la guerra.

Al Sur del Crnol de La Basée, hasta Looz hubo gran actividad de artillería.

Entre Tmepwal y el Somme, especialmente en Pozieres, y al Sur de Maurepas, el enemigo emprendió violentísimos ataques, que originaron luchas enconadas, que se resolvieron a nuestro favor.

Actualmente solo se sigue luchando en Ponzieres.

Al sur del Somme, los ataques franceses fueron rechazados con granadas de mano.

En la región del Mosa hubo gran actividad de artillería a ambos lados del río y todos los ataques franceses alrededor de lo que fué obra de Thiaumont han fracasado completamente.

Más al Sur han sido anulados en germen los intentos de ataque enemigos, quedando en nuestro poder algunos cientos de soldados franceses.

Al Sudeste de Cambray ha sido derribado un avión inglés.

Teatro oriental de la guerra:

Ejército del general Hindemburg:

Ayer, la artillería se mostró relativamente pasiva.

Todos los esfuerzos de los rusos por ganar terreno en Stochod han sido infructuosos. Durante los combates a que estos esfuerzos dieron lugar, las pérdidas ocasionadas al enemigo han sido grandísimas.

Ejército del archiduque Carlos.

Al Sur del Dniester, los rusos atacaron vigorosamente contra la línea de Elunaoz, obligando a nuestras tropas a replegarse a nuevas posiciones situadas detras de las primeras que hubo que desalojar, y que ya estaban preparadas de antemano.

En los Cárpatos han obtenido nuevas ventajas sobre el enemigo, nuestras tropas.

Teatro de la guerra de los Balkanes:

Nada digno de mención en todo el frente, excepto pequeños encuentros de avanzadas sin importancia.

Oficial francés de las diez de la noche

Al Norte del Somme nos hemos apoderado de las trincheras en que combatían los alemanes, desalojándoles de ellas con nutrido fuego de artillería e infantería y con granadas de mano.

Tenemos conquistado, con estas trincheras, toda la línea que durante estos últimos seis días habían organizado los alemanes.

Ayer fueron batidos tres fuertes destacamentos del enemigo, al que hicimos muchos prisioneros.

ULTIMA HORA

MADRID

El Rey de viaje

Esta mañana ha llegado S. M. el Rey y esta noche saldrá para la Granja con objeto de almorzar mañana con la infanta D.ª Isabel.

El viernes D. Alfonso regresará a San Sebastián.

Consejo de ministros

Hasta las doce no ha empezado el Consejo de ministros.

Ha motivado este retraso el haber estado despachando con el Rey largamente el Conde de Romanones.

Al llegar el Presidente a su despacho oficial, estaban ya en él todos los ministros, y dijo que el Consejo tendría por principal objeto tratar de los asuntos mas importantes y resolver asuntos que quedaron pendientes de despacho en las anteriores reuniones.

El ministro de la Guerra manifesto que se ocuparían de la cuestión de Marruecos y de un modo especial sobre unas dudas que hay en el proyecto de administración de aquellos territorios.

El Sr. Barreso dijo que llevaba varios expedientes, entre ellos uno de crédito para reparaciones del Palacio de Gracia y Justicia.

Los demás consejeros dijeron que los expedientes que traían eran todos de trámite.

El Conde de Romanones manifestó que traía un decreto muy importante del que guardaba reserva, pero que después de terminado el Consejo, que tendría dos partes, lo comunicaría a los periodistas.

De viaje

Mañana marchará a Gijón el exministro conservador Sr. Rodriguez San Pedro.

Entusiasmo en el Ferrol

Las noticias que se reciben del Ferrol acusan que reina gran entusiasmo entre los obreros de aquella población con motivo de haber dispuesto la Compañía Trasatlántica la construcción de un buque de 10.000 toneladas, pues esta obra servirá para dar trabajo a los obreros y evitar la emigración.

La huelga de Nueva York

Según dice «El New York Herald», hay grandes corrientes de armonía entre patronos y obreros, por estar dispuestas las Compañías a acceder a la mayoría de las peticiones que han formulado los trabajadores.

LONDRES

Buques a pique

Han sido echados a pique los vapores noruego «Naranda» y los ingleses «Espinor» y «Noore».

En la costa noruega se han encontrado restos del buque «Wilson Aaro».

Se cree que ha sido hundido por un vapor de guerra alemán.

Se tiene la creencia de que desgraciadamente no se ha salvado nadie de la tripulación.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callagnán, 5

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

---

Línea Pinilios

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 12 de Agosto el vapor VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

BARCELONA 5 de Agosto.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

MARTIN SAENZ 20 de Agosto.—Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cárdenas, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

---

Fran.co Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

DESPACHO: *Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños*

SU DOMICILIO PARTICULAR: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable, se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

L'ABEILLE

COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS

Autorizada de conformidad a las leyes

Contra Incendios (1857) — Capital social suscrito: francos 12.000.000, Capital desembolsado: francos 3.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.

Sobre la vida (1878) — Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

Contra los Accidentes (1881) — Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116'7.

Contra el Pedrisco (1906) — Capital social suscrito: francos 4.000.000. Complet amente desembolsado. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

Agente general en Tortosa: **D. FRANCISCO CALBET,** *Calle de Baños, núm. 2*

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, I

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.



AVISO

á los herniados (trencats)

No se acrepitan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencaduras) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braguerltos de cautchuo para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplátlcos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica único en su clase en toda la provincia.

REUS, Monterols, 16, REUS

Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si èste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico

La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS

R. PERNOT

RELOJERIA

Rosa, 12, Tortosa

DR. J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza de la Catedral, 2, pral. 1.ª TORTOSA

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerias con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º

GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Francais. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS

EN TORTOSA: Farmacia de D. PIO SUAR y Almacén de Tejidos de D. MANUEL BELTRAN

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



EL MEJOR REMEDIO para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

Badalona

Especialidad en el anís

